

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AJLULU CIA. LTDA.

En Samborondón, el 2 de abril del 2020 a las 10h00 via conferencia, se reúnen los socios de la Compañía AJLULU CIA. LTDA. en Junta General Universal, a saber: la Sra. CORONEL ORTEGA MARIA DE LOURDES con 49% acciones, el Sr. MARTINEZ GUZMAN ANTONIO JOSE con 51% acciones y, lo cual representa la totalidad del capital pagado de la compañía. el Sr. MARTINEZ GUZMAN ANTONIO JOSE actúa como Presidente y la Sra. CORONEL ORTEGA MARIA DE LOURDES actúa como Secretaria. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los socios aceptan celebrar esta Junta General para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos, sobre el cual manifiestan estar bien informados:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del Informe del gerente del periodo 2019
3. Consideraciones del balance y estados financieros al 31 de diciembre de 2019
4. Aprobación de los estados financieros al 31 de Diciembre de 2019
5. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

1.- Lectura al informe del Gerente del periodo 2019

Comunico a ustedes que los ESTADOS FINANCIEROS de la Compañía presentan los saldos de esta forma;

ACTIVOS \$ 253,413.41

PASIVOS \$ 248,124.53

PATRIMONIO \$ 5,288.88

INGRESOS \$ -

TOTAL COSTOS Y GASTOS \$ 4,711.12

PERDIDA DEL EJERCICIO DE \$ 4,711.12

2.- Consideraciones del balance y estados financieros al 31 de diciembre de 2019

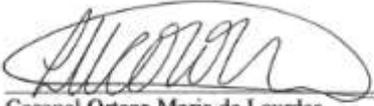
Que los procedimientos de control interno establecidos por la Compañía, la custodia, la conservación de los bienes de la sociedad y de terceros son los adecuados.

3. Aprobación de los estados financieros al 31 de Diciembre de 2019

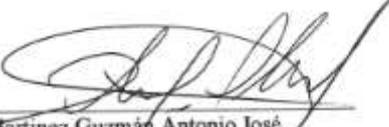
Los accionistas presentes revisan los Estados Financieros y están conformes, no tienen ninguna duda importante que necesite aclaración y por lo tanto aprueban los Estados Financieros del año 2019

4. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de ésta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 13h00, firmando para constancia el Presidente y la Secretaria de la Junta que certifica.



Coronel Ortega Maria de Lourdes
Secretaria Junta General Accionista



Martinez Guzman Antonio José
Presidente Junta General de Accionistas.